

Expediente: **154/20**

Carátula: **PEREZ SOLEDAD GRACIELA C/ FIGUEROA JOSE HERMELINDO S/ NULIDAD**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/08/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIGUEROA, JOSE HERMELINDO-DEMANDADO

307162716481511 - DEF. OFICIAL CIVIL C.J. MONTEROS

23255104013 - PEREZ, SOLEDAD GRACIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/20



H3020157504

JUICIO: PEREZ SOLEDAD GRACIELA c/ FIGUEROA JOSE HERMELINDO s/ NULIDAD. EXPTE N°154/20.

Presento a despacho e informo a S.S que los oficios dirigidos a Mesa de Entradas de los Centros Judiciales de Capital, Concepción, Monteros y del Este ya fueron informados, quedando pendiente únicamente la contestación del Juzgado de Familia y Sucesiones I Nom. del Centro Judicial Concepción. Asimismo informo que en la fecha 30/06/2023 se intimó a la Sra. Judith del Carmen Figueroa a fin de que acredite su vínculo con el causante y denuncie si se encuentra abierta la sucesión de de José Hermelindo Figueroa DNI 7.707.623 y/o si existen otros herederos. Hasta el momento no ha dado cumplimiento.-AAN.- Monteros, 30 de agosto de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.**

Monteros, 30 de agosto de 2023.

I)- Atento a lo informado por la Sra. Actuaría reitérese el oficio librado al Juzgado de Familia y Sucesiones I Nom. del Centro Judicial Concepción el 04/07/2023.

II)- Notifíquese nuevamente a la Sra. Judiht Del Carmen Figueroa, por intermedio de la Defensoría Oficial Civil, a fin de que acredite su vínculo con el del causante. Asimismo denuncie si se encuentra abierta la sucesión de de José Hermelindo Figueroa DNI 7.707.623 y/o si existen otros herederos. En su caso denuncie el domicilio de los mismos, bajo apercibimiento de notificar a éstos por edictos conforme lo dispuesto en el artículo 16 CPCCT.- AAN **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.